

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

16189 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de la vía pecuaria denominada "Vereda del Morrón y Realejo", en el término municipal de Cieza, con destino a la instalación de tubería subterránea dentro del proyecto de "mejora de las conducciones de llegada y desagües de los depósitos de Cieza", de la que es beneficiaria la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación de terrenos en la Vía Pecuaria denominada "Vereda del Morrón y Realejo", en el término municipal de Cieza, con destino a la instalación de tubería subterránea dentro del proyecto de "Mejora de las conducciones de llegada y desagües de los depósitos de Cieza" de la que es beneficiaria la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, a partir de la fecha de Resolución del expediente.

Murcia, 13 de abril de 2012.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.